DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA: PERSPECTIVAS DE IMPACTO EN LA DESERCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO DE SAN ANDRÉS ISLAS

Luna Martínez Perdomo Jamina Henry INFOTEP San Andrés Greys Patricia Núñez Ríos Universidad de la Costa

© The author; licensee Universidad de la Costa - CUC. LA CASA DEL MAESTRO vol. 1 no. 5, pp. 294 -304. Jul. - Dic., 2023

CULTURAL AND LINGUISTIC
DIVERSITY: PROSPECTS FOR IMPACT
ON DROPOUT IN THE EDUCATIONAL
SYSTEM OF SAN ANDRES ISLAS



ABSTRACT

School dropout as the last link of school failure is a latent problem at the national level, which affects the permanence of students in the educational system. This article analyzes the factors related to cultural and linguistic diversity as perspectives of impact on school dropout by adolescents in tenth grade at Brooks Hill Bilingual School in San Andrés Islas. The study was conducted from a qualitative paradigm, with an experiential introspective approach and a hermeneutic method and as a technique was implemented documentary analysis and in-depth interviews, the results show as causes of the phenomenon of school dropout the barriers that native islanders encounter when wishing to communicate in their dialect (Criole) or cultural differences that affect their identity, which negatively impact the permanence and retention of students in the educational system, as well as the hegemonic role of the school, which is symmetrical in the power relations between teachers, students and their families.

Keywords:

culture, dialect, dropout, mother tongue, linguistics.

RESUMEN

La deserción escolar como último eslabón del fracaso escolar, es un problema latente a nivel nacional, que afecta la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. El presente artículo analiza los factores relacionados con la diversidad cultural y lingüística como perspectivas de impacto en el abandono escolar por parte de los adolescentes que cursan el décimo grado en la Institución Brooks Hill Bilingual School de San Andrés Islas. El estudio se realizó desde un paradigma cualitativo, con un enfoque introspectivo vivencial y un método hermenéutico y como técnica se implementó el análisis documental y las entrevistas a profundidad, los resultados, demuestren como causales del fenómeno de deserción escolar las barreras que los nativos isleños encuentran al desear comunicarse en su dialecto (Criole) o por las diferencias culturales que afectan su identidad, los cuales impactan negativamente la permanencia y retención de los estudiantes en el sistema educativo, así mismo el rol hegemónico de la escuela, el cual es simétrico en las relaciones de poder entre el profesorado, estudiantado y sus familias.

Palabras claves:

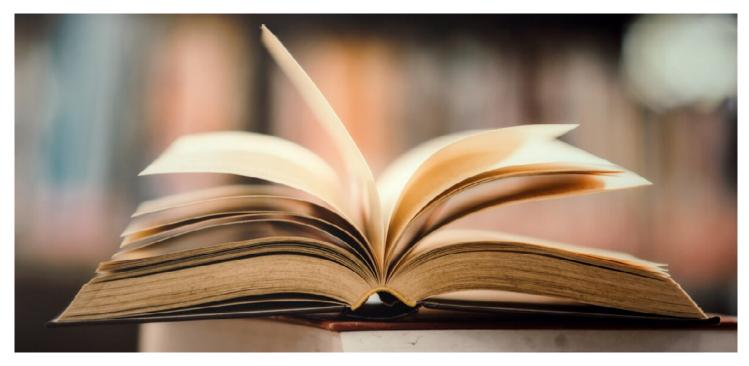
cultura, deserción, dialecto, lengua materna, Lingüística.

INTRODUCCIÓN

a Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021) considera la deserción como el porcentaje de estudiantes que, habiendo estado matriculado en un año, deja de estudiar y no vuelve a matricularse en el siguiente año y señala, además, que entre algunos de los factores que la causan se encuentran la pobreza y la necesidad de trabajar. De acuerdo con lo anterior, se puede afirmar que la deserción escolar, es una problemática que conlleva a que los individuos

frenen la posibilidad de seguir con sus estudios y al mismo tiempo dejar de incrementar su nivel de bienestar (Espinoza et al., 2021). Es importante resaltar que esta situación afecta, las dimensiones y desarrollo del ser desde lo individual y social, siendo necesario para mitigarla vincular asertivamente a todos los actores del sistema: padres de familia, escuela, estudiantes y gobierno para actuar de manera conjunta ante este fenómeno y brindar soluciones efectivas.

Marco Histórico y Cultural de la Isla de San Andrés



La isla de San Andrés y Providencia se encuentra ubicada en palabras de James Cruz y Soler Caicedo (2021) sobre una elevación de roca calcárea que parece haber emergido por actividad volcánica en el periodo Neógeno, específicamente en el Mioceno. Es un departamento de Colombia, ubicado en el mar Caribe occidental y comparte, con la región Caribe, una historia y unas dinámicas de formación y desarrollo similares, que se hace necesario tenerlas en cuenta para comprender sus particularidades y su condición actual.

El archipiélago de San Andrés y Providencia, fue colonizado en épocas del expansionismo europeo entre los años 1500 y 1900, con una larga historia de disputas entre Inglaterra y España, además de accio-

nes relacionadas a la piratería y contrabando dado su punto de ubicación estratégico. Hacia principios del siglo XVIII, tuvo un amplio desarrollo de plantaciones de algodón impulsadas por ingleses provenientes de Jamaica y de otras islas anglófonas con mano esclava originaria del África. El sistema de la plantación, común a la mayoría de las islas del Caribe, sentó las bases para la formación del grupo étnico actual (Hernández Morales, 2021) quien, precisa que tras la abolición de la esclavitud en 1851 para Colombia, los habitantes, heredaron las tierras de sus amos, nombres, lengua, y la impronta cultural de un pasado inglés.

La soberanía española, predominó entre 1786 y 1803 cuando el territorio, es entregada a la jurisdicción de la Nueva Granada, en ese entonces, los ingleses allí

asentados negocian su permanencia a cambio de su adhesión a la fe católica (Sanmiguel, 2012). Desde 1822, el Archipiélago hace parte de la República de Colombia, pero su lejanía y difícil acceso a través del mar permite que, en el aislamiento, se consolide un grupo raizal que como comunidad, sostiene relaciones comerciales y familiares con el Caribe occidental y con los Estados Unidos, que se distingue, del resto del país, por su filiación protestante, lengua creole de base inglesa esencialmente oral, piel mayoritariamente negra, su espiritualismo, dinámicas sociales y actividades productivas, entre otros. El grupo étnico raizal, que hoy conforma la isla son descendientes de esclavos y colonos europeos, cuyos líderes actuales, luchan por su autodeterminación (Gutiérrez Escobar, 2019).

Desde su organización social, según Sanmiguel (2012), los raizales conforman una sociedad igualitaria sustentada en la solidaridad y el compartir con sus hermanos y al interior de sus extensas familias. Su origen puede explicarse en "el tipo de organización social de los grupos africanos, que se han caracterizado por su cohesión tanto a nivel familiar como grupal" y la familia es la base social.

La identidad de los raizales, como afirma Vergara, Vergara y Gundermann (2010), responde a la pregunta quién soy, a nivel individual; o quiénes somos, a nivel grupal, étnico, nacional o continental, por tanto, la colectividad raizal, afirma su identidad en la manifestación de su diversidad cultural, la cual es amparada en los derechos que otorga la Constitución Política de Colombia, a los grupos étnicos minoritarios, dentro del contexto multicultural y dinámico del país, además según Varela Tangarife (2022), su arraigo identitario, es una manifestación de resistencia social y cultural, revelada sobre todo desde los contextos socio lingüísticos con el que buscan hacer frente al efecto de las imposiciones extranjeras, que trae como consecuencias una política histórica orientada hacia la homogenización de la comunidad nativa, así mismo el aprovechamiento de la institucionalidad estatal para el desarrollo del comercio y de la industria turística nacional, o que con el paso del tiempo, profundizaría el detrimento de los valores identitarios de esta población y de su herencia ancestral rastreable desde el África con la que se reafirma su identidad "afrocaribe".

DESARROLLO

ara hacer la relación de los factores culturales y lingüísticos como perspectivas que impactan la deserción en el sistema educativo de San Andrés islas, se hace necesario definir el concepto de deserción escolar, así como qué son los factores culturales y socio lingüísticos. Con respecto a la deserción escolar, siendo un fenómeno que impacta altamente la permanencia en las instituciones educativas, autores como Hernández Prados et al. (2017), afirman que son pocos los estudios de tipo científico que aportan con precisión, qué es la deserción y cómo diferenciarla de otros fenómenos educativos, así mismo cómo reconocer variables asociadas y niveles de incidencia, para estructurar sus indicadores.

La deserción escolar de acuerdo con Hernández Prados et al. (2017), se puede definir como el abandono de parte de los educandos y educadores haciendo referencia a las instituciones educativas, no sólo de las aulas donde se adquieren conocimientos, sino también el abandono de sus sueños y perspectivas de una vida futura provechosa y responsable que los llevaría a invalidar su futuro, el cual no es mañana sino hoy. La deserción como categoría de análisis, según Espinoza et al (2021) incluye, a quienes han decidido abandonar la escuela voluntariamente, al mismo tiempo a los estudiantes que han sido expulsados o forzados a

desertar por motivos de fracaso escolar o conducta antisocial.

Además de lo anterior, cabe señalar, que entre los desertores escolares existen estudiantes con problemas de comportamiento, por ejemplo: conductas criminales, discapacidad física, dificultades de carácter psicológico, limitaciones intelectuales, adicción a las drogas y/o paternidad temprana, entre otras muchas cuestiones (Espinoza et al. 2021). Así mismo, Ruíz-Ramírez et al. (2018) afirman que la deserción tiene inmersa algunos aspectos relacionados con los docentes como la mala relación con los alumnos, segregación a causa del género como los estereotipos y el Bullying.

En este orden de ideas, Hernández Prados et al. (2017) los factores asociados a la mala relación con los alumnos y los estereotipos, afirman que no siempre la deser-

ción es una situación desarrollada a raíz de la decisión de una persona, sino que, en ocasiones, es causada por el papel ejercido por las instituciones, que impiden a la población el acceso a la educación, en este sentido, se hace necesario analizar el papel que cumplen los actores del sistema educativo, las barreras que se interponen en el proceso y cómo estas, influyen o ejercen algún tipo de presión para que los niños, niñas y jóvenes, terminen abandonando el sistema educativo.

Aunado a lo anterior, se considera, que la prevalencia de la deserción tiene inmersa factores culturales, de ahí que este fenómeno predomine mucho más en las zonas vulnerables y en la población minoritaria, de países como América Latina y África (Hernández Prados et al., 2017). De acuerdo con esto, es necesario explicar que en la Isla de San Andrés, además de los factores señalados anteriormente, subyacen otros problemas, que agudizan esta problemática tal como son: las características culturales propias del raizal y las diferencias lingüísticas, siendo estos factores, los que diferencian este fenómeno con relación a los factores generales

de la deserción, ya que la isla a pesar de ser un departamento multicultural y plurilingüe, tiene un sistema educativo homogenizante y dominante que genera conflictos con los estudiantes nativos, ya que el sistema educativo actual, esta permeado por una cultura hegemónica, que quiere predominar sobre la otra, desconociendo la idiosincrasia y la cosmovisión propia del raizal (Moya Chaves, 2014; Gutiérrez Escobar, 2019)

lidar los diferentes sectores de la economía, sin dejar de lado la creación de nuevos espacios en los que se permita educar y promocionar nuevas estratégicas que permitan aumentar la productividad y sustentabilidad de la región.

La Diversidad Cultural

En la historia de la humanidad, existen diversidad de culturas, como grupos humanos organizados socialmente y esta, a veces pasa desapercibida, porque ni siquiera se identifica en la manera de comportarse, relacionarse o en las formas en que se siente, piensa, juzga o se percibe el mundo. La autora Sanz (2022), afirma que la cultura, es algo que se ve, algo que se palpa, algo que se siente y se mantiene adherido a la piel. Sin embargo, definir el concepto de cultura desde un énfasis antropológico, es un tema amplio y complejo tal como afirma (Araiza Díaz et al., 2021) consideran que la cultura es un proceso como práctica y como acción social que se da en conexión con otros. En efecto, no somos seres culturales más que en relación con otros y en el conjunto de articulaciones con lo social y lo natural.

De acuerdo con lo anterior, se puede considerar que en la amplitud del significado de la palabra cultura, según Araiza Díaz et al. (2021), ésta no es solo el conjunto de prácticas y manifestaciones de los grupos sociales, así como las representaciones, instituciones, técnicas, que construyen determinados grupos, sino que es un todo entre las relaciones que se establecen en el espacio físico, social y simbólico de lo que es el mundo y dentro del cual se establecen relaciones de poder de distintos tipos, en diferentes planos y en donde el discurso juega un papel determinante que permite interpretar la realidad. En este sentido, la cultura según Val Cubero (2017), es un todo complejo de conocimiento, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y otros hábitos y capacidades adquiridas por el ser humano como miembro social.

En concordancia con lo anterior, la UNESCO (2001), afirma que la cultura es el conjunto de rasgos distintivos espirituales, ma-



teriales, intelectuales y afectivos de una sociedad o grupo social, que comprende, además de las artes y las letras, los estilos de vida, las formas de convivencia, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. Por lo tanto, se puede afirmar que, de acuerdo con organización de los grupos humanos en las distintas latitudes del planeta, existen diversidades culturales manifiestas en la sociedad.

El término diversidad, citando a Val Cubero (2017), proviene de la voz latina "divertere" que significa "desviarse" y está relacionado desde sus inicios con la palabra cultura, cuya evolución también ha tenido diferentes significados a lo largo de la historia. El diccionario Le Robert recogió por primera vez el vocablo cultura en 1550 con un significado ligado al cultivo de la tierra, y solo más tarde este concepto incluiría el cultivo del espíritu, en este sentido, se puede decir que todos somos diversos, únicos e irrepetibles. En ese sentido Ruiz-Bernardo (2018) afirma que, el concepto de diversidad viene asociado con la diversidad biológica en cuanto contempla las múltiples evidencias objetivas que hacen a un sujeto algo único y se manifiesta en rasgos distintivos como el color de piel, el tipo de cabello, la forma de los ojos o la nariz, lo que hace que estas marquen su identidad como ser humano, pero que además, desde el contexto social, según adquieran connotaciones desde diversas ideologías de poder, que de este modo buscan justificar sus acciones discriminatorias y de exclusión.

Pese a lo anterior, el reconocimiento de la diversidad cultural, según la UNESCO (2005), se manifiesta en la multiplicidad de formas en que los grupos sociales conviven e interactúan, genera en los grupos sociales armonía y respeto mutuo, a partir del reconocimiento igualitario de las creaciones artísticas, la producción, distribución, difusión y disfrute, del patrimonio cultural de todos los grupos sociales, sean minoritarios étnicos o culturales.

Diversidad Lingüística

Para definir la diversidad lingüística, se reafirma, la diversidad como aquellas diferencias o distinción entre personas, animales o cosas, a la variedad, infinidad o abundancia de cosas diferentes, disparidad o multiplicidad. Y la lingüística, por su parte, es aquello perteneciente o relativo al lenguaje (como sistema que nos permite abstraer y comunicar conceptos) o la lengua (el sistema de comunicación verbal humano) (Galiano, 2017).

En este sentido, Salazar Caro y Pérez (2023) la diversidad lingüística, corresponde a la dimensión social de las lenguas y se relacionan con el grado de prestigio que los hablantes le atribuyen a una variedad o fenómeno lingüístico determinado. De la misma forma, consideran que, desde el punto de vista lingüístico, es claro que ninguna variedad es superior o mejor que otra, todas las lenguas y todos los dialectos son igualmente 'buenos' porque están adecuados a las necesidades de sus hablantes. Lo citado anteriormente, implica por lo tanto el respeto por todos los idiomas e incluso invita a la preservación de aquellas lenguas que están en riesgo de extinción.

En Colombia a partir de la Constitución Política Nacional (Const, 1991) se reconoce como país multicultural y plurilingüe en su artículo 7, e involucra una serie de artículos encaminados al realce y la preservación de los pueblos étnicos como parte del reconocimiento de la riqueza cultural y lingüística del país y que para el abordaje desde la educación y en las aulas; desde esta perspectiva Ramírez-Cruz y Chaparro Rojas (2021) proponen la etnoeducación, la educación intercultural bilingüe y la educación propia, desde la cual (Trillos, 2020), considera que son las conquistas más valiosas de los grupos étnicos, es decir, a partir de estas, las minorías raciales, tienen incidencia directa a través del trabajo co-



munitario, autónomo o con académicos y, en ocasiones, con organismos del Estado a las políticas públicas del estado, sin embargo, pese a lo anterior, la etnoeducación, no ha estado libre de dificultades y limitaciones, ya que el estado, la concibe mediante un programa transicional hacia el español y hacia la cultura mayoritaria hegemónica y dominante, a diferencia de las comunidades nativas, que la comprenden como una oportunidad para el desarrollo

de una educación propia en ejercicio legítimo de su autonomía para la determinación de los objetivos, contenidos y metodologías de enseñanza.

Lo planteado anteriormente, desde la diversidad cultural y lingüística, es un escenario común en el sistema educativo, en este sentido es necesario como lo afirma Elosua (2018), que en las instituciones educativas, se dinamicen proyectos de revitalización que permitan reconocer las culturas y lenguas propias, que franqueen entre otras dificultades, las relacionadas con la formación del profesorado, la homogenización de materiales docentes y/o la normalización lingüística, así como evaluación educativa la cual debe ser flexible y adaptada a las necesidades propias del contexto, es decir una evaluación que responda con metodologías

adecuadas a evaluar los resultados esperados. Por lo tanto, el sistema educativo implementado en la Isla de San Andrés, tal como lo afirman Barranco Izquierdo y Guillén Díaz (2019) debe fomentar la inclusión de la diversidad cultural y lingüística del alumnado tanto raizal, como la población mayoritaria o continental, de tal forma que estas garanticen la retención, permanencia, equidad, diálogo y convivencia, reconociendo desde un espacio intercultural las diversidades presentes.

METODOLOGÍA

Para hacer la relación de los factores culturales y lingüísticos como perspectivas que impactan la deserción en el sistema educativo de San Andrés islas, se hace necesario definir el concepto de deserción escolar, así como qué son los factores culturales y socio lingüísticos. Con respecto a la deserción escolar, siendo un fenómeno que impacta altamente la permanencia en las instituciones educativas, autores como Hernández Prados et al. (2017), afirman que son pocos los estudios de tipo científico que aportan con precisión, qué es la deserción y cómo diferenciarla de otros fenómenos educativos, así mismo cómo reconocer variables asociadas y niveles de incidencia, para estructurar sus indicadores.

La deserción escolar de acuerdo con Hernández Prados et al. (2017), se puede definir como el abandono de parte de los educandos y educadores haciendo referencia a las instituciones educativas, no sólo de las aulas donde se adquieren conocimientos, sino también el abandono de sus sueños y perspectivas de una vida futura provechosa y responsable que los llevaría a invalidar su futuro, el cual no es mañana sino hoy. La deserción como categoría de análisis, según Espinoza et al (2021) incluye, a quienes han decidido abandonar la escuela voluntariamente, al mismo tiempo a los estudiantes que han sido expulsados o forzados a

desertar por motivos de fracaso escolar o conducta antisocial.

Además de lo anterior, cabe señalar, que entre los desertores escolares existen estudiantes con problemas de comportamiento, por ejemplo: conductas criminales, discapacidad física, dificultades de carácter psicológico, limitaciones intelectuales, adicción a las drogas y/o paternidad temprana, entre otras muchas cuestiones (Espinoza et al. 2021). Así mismo, Ruíz-Ramírez et al. (2018) afirman que la deserción tiene inmersa algunos aspectos relacionados con los docentes como la mala relación con los alumnos, segregación a causa del género como los estereotipos y el Bullying.

En este orden de ideas, Hernández Prados et al. (2017) los factores asociados a la mala relación con los alumnos y los estereotipos, afirman que no siempre la deser



RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para el análisis e interpretación de los datos cualitativos, se establecieron como categorías de análisis para la entrevista, las variables de estudio: Diversidad Cultural y Diversidad Lingüística. En cada categoría, se discriminaron una serie de factores en función del objetivo propuesto, con el fin de triangular la información y establecerlas como perspectivas de impacto en la deserción escolar. Los resultados generales de la entrevista detallados en la tabla 1 fueron:

Categorías	Factores	Estudiantes	Docentes
Diversidad Cultural	Factores de tipo familiar	La deserción, es algo normal, en la isla hay muchos jóvenes que no acatan las normas y se carece de padres que los hagan caer en cuenta de lo importante de la educación ya que en sus hogares pueda que no les brindara algún tipo de información sobre la importancia de la educación.	En la familia es algo normal que los estudiantes deserten del sistema educativo, es como un patrón a seguir, ya que factores como la pobreza, la necesidad de aportar dinero en el hogar, la motivación, falta de interés, la discriminación entre los compañeros o los problemas de conducta, impactan negativamente la permanencia en el sistema educativo.
	Factores de exclusión de tipo socio- cultural relacionados con su identidad raizal.	No todas las culturas presentes en las aulas tienen las mismas creencias y crianzas, lo que trae como consecuencia discriminación entre los raizales y la población no raizal. También afirman que la presencia de profesores del continente afecta la identidad raizal, ya que estos vienen con una idea diferente de cómo debe ser nuestro comportamiento, imponiendo su forma de ser, actuar, hablar Hay profesores paña (Hace referencia a la gente que solo habla español) que tratan de brutos y en algunas ocasiones en términos vulgares y despectivos porque a veces no entienden lo que decimos al expresarnos.	Si, siempre existirán barreras y creencias de tipo socio cultural, dependiendo de las diferentes tipologías de núcleos familiares. En un aula de clases, se encuentra población raizal y población continental, lo que genera discriminación, maltrato de palabras, los raizales insultan en creol para que los otros no los comprendan. La lengua materna es el creol que es la forma lingüística de expresión oral del raizal, lo que hace que se dificulte la comunicación.

Categorías	Factores	Estudiantes	Docentes
Diversidad Lingüística	Factores de tipo lingüístico que afectan la comunicación	Cuando los profesores paña no entienden las expresiones propias del raizal, los estudiantes se desesperan y toman el camino más fácil y es desertar del colegio. En el colegio Brooks Hill, existen varias mezclas de diversidad cultural entre los profesores, hay muchos pañas, que a veces entendemos y otros, que no se les comprende se comprende se comprende muy bien el idioma español.	El no poder conversar plenamente en idioma creol, hace difícil la comunicación porque, se hace muy complejo explicar una idea. Cuando a los profesores paña, se le hacen preguntas y ellos desean explicar se hace muy difícil comprenderle sus expresiones. Cuando los niños no entienden lo que se expresa, se considera que se necesita perfeccionar el creol o buscar una estrategia de comunicación para que se comprenda mejor el español. En muchas ocasiones el interlocutor y el oyente no están coordinados o no puedan expresar claramente su mensaje por las diferencias lingüísticas. Algunos maestros, en su forma de expresarse en idioma español o al indicar alguna tarea o ejercicio, lo hacen de manera muy rápida y hay alumnos que no logran captar la información bien, tanto así que les toca preguntar en ocasiones les deben trabajar entre pares, para poder avanzar en el ejercicio o taller que haya dejado el profesor.

Así mismo, los hallazgos evidenciaron problemas de tipo social y económico, impactando negativamente en la permanencia y retención de los estudiantes en el sistema educativo. Con relación a los factores de tipo familiar, se demostró que la relación familia-escuela para el caso de la población raizal, se identifica una falta de participación debido al déficit de conocimiento de orden escolar (Zapata, 2022); interpelando el rol de la escuela frente a la tensión y distancias que establecidas con las familias.

Desde la diversidad cultural, fue necesario contextualizar socialmente el conocimiento, como lo indica Rapimán y Cuevas (2023), a partir de la colectividad territorial desde el proceso enseñanza – aprendizaje, genero espacios para el diálogo del saber pedagógico con el saber escolar histórico. Así mismo, la diversidad cultural, implico flexibilizar los currículos como afirma Zapata (2021), desde saberes multipolarizado, con el fin de superar la discriminación y el racismo en la educación escolar, articulando los saberes ancestrales con las competencias y disciplinas específicas del currículo, para que de esta manera, la población raizal, pueda desarrollar las capacidades de pensamiento crítico.

Con respecto a la diversidad lingüística, fue necesario garantizar la presencia y el reconocimiento de todas la lengua en este caso creole y las manifestaciones culturales de los raizales, siendo un factor imprescindible, no solo para preservarlas, sino para garantizar el desarrollo personal y social, en este sentido y según lo expresado

por (García, 2020) todas las actividades humanas confluyeron en actividades del lenguaje, por lo tanto, en los ecosistemas educativos de San Andrés Islas, se reafirmó la diversidad lingüística para el realce de las actividades de tipo socioeconómico, cultural, administrativo, medios de comunicación y de la vida social en general, incluyendo la educación.

RECOMENDACIONES

Promover un entorno escolar inclusivo, que valore y respete la diversidad cultural y lingüística, incluyendo la celebración de diferentes culturas, tradiciones y lenguajes presentes en la comunidad escolar.

Asegurar que los estudiantes que tienen un idioma materno diferente al utilizado en la escuela, reciban el apoyo necesario para desarrollar sus habilidades lingüísticas, a través de clases de apoyo, tutorías o programas de enseñanza de idiomas adaptados a sus necesidades.

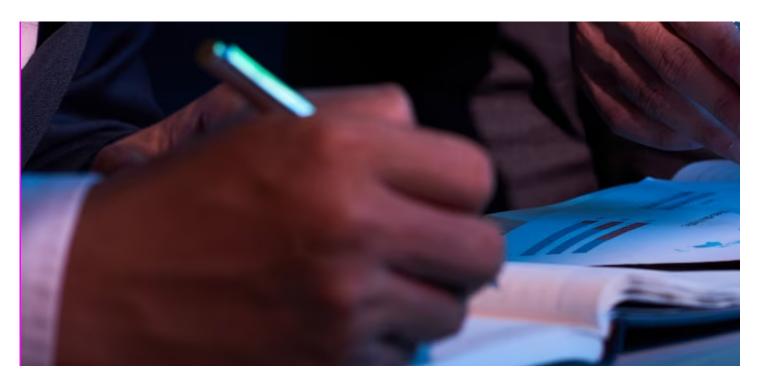
Adaptar y ajustar el currículo escolar a la diversidad cultural y lingüística de los estudiantes, incorporando materiales y recursos educativos, culturalmente relevantes y que promuevan la inclusión desde diferentes perspectivas.

Capacitar al personal educativo, sobre cómo abordar las necesidades de los estudiantes con diversidad cultural y lingüística, tocando la sensibilización cultural, mediante estrategias de enseñanza inclusivas y formas de apoyar el desarrollo del lenguaje de los estudiantes.

Implementar programas de tutorías y asesorías, que conecten a los estudiantes con modelos a seguir y asesores, que puedan brindarles orientación académica y emocional, lo que conlleva a fortalecer su sentido de pertenencia y motivación escolar.

Fomentar la participación activa de los padres y representantes de la educación de los estudiantes, a través de reuniones, talleres y eventos que inciten a la colaboración e intercambio de experiencias entre la escuela y las familias.

Realizar un seguimiento individualizado de los estudiantes con diversidad cultural y lingüística, con la finalidad de identificar posibles desafíos y brindarles el apoyo adecuado, que permitan la detección temprana de dificultades académicas o emocionales y la intervención oportuna.



CONCLUSIONES

e los resultados y discusiones, se concluyó que la diversidad cultural y lingüística, como perspectivas presentes en el sistema educativo del pueblo raizal, impactaron en la permanencia y retención de los estudiantes, aumentando la deserción. En este sentido, fue necesario implementar un modelo etnoeducativo, para el econocimiento de la diversidad cultural y lingüística de la población, desde sus experiencias vitales, su cultura y lengua maternas e historia.

Por su parte, los educadores son apoyo fundamental en el proceso de reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística, por lo tanto como dinamizadores de la educación, deben ser reconocedores y co-reproductores de la cultura, enfatizadas en los valores e identidad de su población, más que la cultura global, desarrollando los talentos individuales, a partir de la concepción de una sociedad "igualitaria" altamente solidaria, enfatizando la huella cultural en la formación, antes que el talento innato. Por ello, se hace necesario reafirmar el reconocimiento del talento nativo diferenciado, respetando el carácter único de las identidades y la experiencia local, donde la escuela, es el centro de encuentro para la co-creación y recreación de significados y realidades, a partir de concepciones sobre el aprendizaje que así lo permitan, a través del diálogo, la relación y el conocimiento del otro (de sus referentes culturales particulares y globales).

Por otro lado, el profesorado debe estar altamente competente en aspectos interculturales, así mismo, debe tener habilidades para crear material, recursos y la documentación necesaria para poder atender a la diversidad cultural y lingüística presente en las aulas, promoviendo el uso y difusión de mensajes desde las diferentes áreas del saber específicas u optativas en idioma creol, en versión oral e impresa como parte fundamental para el desarrollo, de la educación, pero no una educación que invisibilice las lenguas autóctonas sino una educación multilingüe que ayude a desarrollar las capacidades de los alumno.

REFERENCIAS

Araiza Díaz, V., Araiza Díaz, A., y Medécigo Daniel, U. (2020). Cultura: un asunto de información y comunicación. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, 26(51), 63-82. https://www.redalyc.org/journal/316/31662848003/31662848003.pdf

Barranco Izquierdo, N., y Guillén Díaz, C. (2019). La atención a la diversidad lingüística en el contexto español: legislación, planes y medidas. Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica, 45(1), 155-164. https://www.redalyc.org/journal/332/33267714007/33267714007.pdf

Constitución Política de Colombia [Const]. Arts. 7. 7 de julio de 1991 (Colombia). https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf

Espinoza, Ó., González Fiegehen, L. E., y Loyola Campos, J. (2021). Factores determinantes de la deserción escolar y expectativas de estudiantes que asisten a escuelas alternativas. Educación y Educadores, 24(1), 113-134. https://doi.org/10.5294/educ.2021.24.1.6

Elosua, P. (2018). Diversidad lingüística y evaluación en centros multilingües. RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, 24(2). https://doi.org/10.7203/relieve.24.2.11414

Finol de Franco, M., y Vera Solórzano, J. (2020). Paradigmas, enfoques y métodos de investigación: análisis teórico. Mundo Recursivo: Revista Científica, 3(1), 1-24. https://www.atlantic.edu.ec/ojs/index.php/mundor/article/view/38

Galiano, G. (26 de junio de 2017). Diversidad lingüística en América. fundéuRAE. Recuperado de https://www.fundeu.es/noticia/diversidad-linguistica-en-america/

García Askoaga, I. (2020). Los derechos lingüísticos y la educación en lenguas indígenas en la encrucijada del desarrollo sostenible. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 4(12), 233 – 256. https://doi.org/10.51343/rfdcp.v4i12.655

Gutiérrez Escobar, L. (2019). Diversidad biocultural, agricultura raizal y soberanía alimentaria en San Andrés y Providencia (Colombia). Tabula Rasa, (32), 195-225. https://doi.org/10.25058/20112742.n32.13

Hernández Prados, M. Á., Álvarez Muñoz, J. S., y Aranda Martínez, A. (2017). El problema de la deserción escolar en la producción científica educativa. Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM, 27(1), 89-112. https://www.redalyc.org/pdf/654/65456040007.pdf

Hernández Morales, O. (2021). Las herencias de la colonialidad: una mirada a la escuela en la Isla de San Andrés. [Tesis Doctoral, Universidad de los Andes Colombia]. http://hdl.handle.net/1992/55283

James Cruz, J. L., y Soler Caicedo, C. S. (2018). San Andrés: cambios en la tierra y transformación en el paisaje. Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía, 27(2), 372-388. https://doi.org/10.15446/rcdg. v27n2.65356

Moya Chaves, D. (2014 La situación sociolingüística de la lengua creole de San Andrés Isla: el caso de San Luis. Colombian Applied Linguistics Journal, 16(1), 55-66. https://doi.org/10.14483/udistrital.jour.calj.2014.1.a05

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. https://www.unesco.org/es/legal-affairs/unesco-universal-declaration-cultural-diversity

_____. (2005). La Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000142919_spa

_____. (2021). Los sistemas de alerta temprana para prevenir el abandono escolar en América Latina y el Caribe. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380354

Ramírez-Cruz, H. y Chaparro Rojas, J. F. (2021). Introducción: la diversidad lingüística y la investigación de lenguas en peligro. Forma y Función, 4(2), e6558. https://doi.org/10.15446/fyf.v34n2.96558

Rapimán, D. Q., y Cuevas, H. T. (2023). Cualidades pedagógicas del saber educativo mapuche para el diálogo con el saber escolar. Revista Brasileira de Educação, 28, 1-17. https://doi.org/10.1590/S1413-24782023280016

Ruiz-Bernardo, P. (2018). Los espacios y la frecuencia de contacto con la diversidad cultural como factores de desarrollo de la sensibilidad intercultural. Aposta. Revista de Ciencias Sociales, (76), 187-213. https://www.redalyc.org/journal/4959/495956745008/html/

Salazar Caro, A., y Pérez, A. (2023). Las actitudes lingüísticas de los docentes frente a la diversidad lingüística presente en las aulas. Revista signos, 56(111), 127-149. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342023000100127

Sanz, M. (2020). Lo entrañable y la voz como claves para una definición de la cultura. Utopía y Praxis Latinoa-mericana, 25(91), 243-252. https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/34099

Sanmiguel, R. (2012). El debate sobre la educación en la isla de San Andrés: un análisis cultural. Revista Cuadernos del Caribe, (8), 76-88. https://revistas.unal.edu.co/index.php/ccaribe/article/view/41707/43420

Val Cubero, A. (2017). La diversidad cultural: ¿es posible su aplicación al sector audiovisual?. Comunicación y sociedad, (28), 111-130. https://www.scielo.org.mx/pdf/comso/n28/0188-252X-comso-28-00111.pdf

Varela Tangarife, D. (2022). La estatalización de la diversidad étnica. Multiculturalismo, ciudadanía y política cultural en Bogotá. [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Colombia]. https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/83723

Vergara, J. I., Vergara Estévez, J., y Gundermann, H. (2010). Elementos para una teoría crítica de las identidades culturales en América Latina. Utopía y Praxis Latinoamericana, 15(51), 57-79. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-52162010000400005&Ing=es&tIng=es.

Zapata, V. A. (2022). Relación familia-escuela en el contexto de diversidad social y cultural, desde un enfoque educativo intercultural: principales tensiones epistemológicas. Revista Educación, 46(1), 1-12. https://doi.org/10.15517/revedu.v46i1.43800